

Gobiernos regionales y Sociedad Nacional de Industrias exigen priorizar gasoducto andino sobre el costero para generar desarrollo en la sierra sur.

Por Manuel Dammert Ego Aguirre¹

El proyecto de construcción del gasoducto que llevaría el gas de Camisea hacia la sierra sur pende de un hilo luego de que el gobierno hiciera pública su voluntad de otorgar también la concesión para la construcción de un gasoducto costero (entre Ica y Moquegua). Esto se debe a que este último proyecto amenaza con dejar sin demanda de gas al gasoducto de la sierra.

Kuntur Transportadora de Gas, la empresa que construiría el Gasoducto Andino del Sur (y llevará el gas a las regiones de Cusco, Arequipa, Puno y Moquegua) explicó que la demanda diaria de gas natural en la Macrorregión Sur sería de 800 millones de pies cúbicos a partir del quinto año de operaciones (2017).

Ambos gasoductos tienen como punto final Ilo, zona donde se dará el mayor suministro de gas gracias al polo industrial y petroquímico que se desarrollará en la ciudad.

Pero la clave está en que mientras el gasoducto costero (auspiciado por Suez Energy) estaría listo a fines del 2010, el gasoducto andino recién entraría a operar en el 2011.

“Si se construyera el ducto por la costa, captando la demanda proyectada, el gasoducto por la sierra dejaría de ser viable”, refirió Samuel Gómez, presidente de Kuntur.

Ello se condice con lo declarado hace unos días por Manlio Alessi, presidente de Suez Energy Perú, quien en la presentación del proyecto del gasoducto costero señaló que indudablemente se generará una competencia entre los dos ductos por la demanda del gas en Ilo.

LAS REGIONES PROTESTAN

La posible postergación del gasoducto andino generó la protesta de los presidentes regionales de Arequipa, Cusco, Apurímac, Puno, Moquegua, Tacna, quienes ya acordaron para el 30 de mayo constituir la Junta Interregional para la Macrorregión Sur, planteando como eje la construcción del gasoducto andino.

El presidente del gobierno regional del Cusco, Hugo Gonzales Sayán, señaló que no debe retrasarse un proyecto que generará el desarrollo de las zonas más excluidas del país vía una energía barata.

“No podemos quedarnos dormidos con este sueño que tenemos desde hace tantos años. Pedimos al gobierno acelerar los trámites burocráticos a fin de que se inicie la construcción del gasoducto andino lo más pronto posible”, refirió Gonzales Sayán.

CLAVES

El congresista Fernando Eguren exigió al Ejecutivo respetar la Ley N° 29129 –aprobada por unanimidad por el Congreso en noviembre último– que prioriza la construcción del gasoducto andino. Esta ley declara de necesidad e interés público la construcción de un gasoducto desde Camisea (Cusco) hacia Puno, Arequipa, Moquegua y Tacna.

SNI PIDE DUCTO POR LOS ANDES

¹ Se reproducen estos artículos de Poder Ciudadano N° 78 (5 de mayo de 2008) por ser de interés para el desarrollo del Sur peruano

1) El riesgo de un posible retraso en la puesta en marcha del gasoducto andino también fue alertado por la Sociedad Nacional de Industrias, que esta semana emitió un comunicado de prensa calificando de "impostergable" su construcción. "En la sierra también hay yacimientos mineros no explotados por falta de energía eléctrica. Pero este proyecto no solo debe verse como un negocio sino como una forma de generar un mayor desarrollo social del país", apuntó Eduardo Farah, presidente de la SNI.

2) El congresista Juan Carlos Eguren (UN) señaló que no es serio que el Ejecutivo propicie la construcción de dos gasoductos. "Solo demuestra que se actúa improvisadamente y sin sustento técnico ya que si se otorgan las dos concesiones se generará ineficiencia ya que la demanda existente no es ilimitada", refirió.